

República de Colombia
Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 35 DE 2023

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Flor Margoth González Flórez y Martha Isabel García Serrano, AVISA que para la sala ordinaria a celebrarse el día 21 de septiembre de 2023, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES CONSTITUCIONALES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2023-02114-00	Comcel S.A.	Juzgado 34 Civil Circuito Bogotá y otro	
Tut. 2ª Instancia 2023-00231-02	Yina Consuelo Galindo	Juzgado 64 Pequeñas Causas y C. M. Bogotá	
Tut. 2ª Instancia 2023-00217-03	Miguel Orlando Guevara Nieves	Juzgado 50 Pequeñas Causas y C. M. Bogotá	
Tut. 2ª Instancia 2023-00327-01	Inversiones Nagui Ltda. en liquidación	Juzgado 43 Pequeñas Causas y C. M. Bogotá	
Tut. 2ª Instancia 2023-00221-02	Fernando Campos Charris	Juzgado 20 Civil Municipal Ejec. Sent. Bogotá	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verbal Sent. 18-2018-00471-01	Foster International Corp.	Colsubsidio e Inversiones Euroasia S.A.S.	
Verbal Sent. 20-2017-00442-02	Nohora Londoño Riani	Inpalsa S.A. y otro	
Verbal Sent. 32-2021-00148-03	Iván Alfredo Alfaro Quevedo	Jairo Humberto Becerra y otros	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 20 de septiembre de 2023.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA
MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL